



Conviene que los obreros que actualmente trabajan conozcan el alcance del número 2 del apartado 1 del manifiesto de las izquierdas. Los patronos, los jefes de taller y de empresa deben explicarles bien en qué consiste y hacerles ver que cuantos permanecieron en sus puestos con motivo de las huelgas ilegales y cuantos, con ocasión de ella, encontraron ocupación, tendrán que ser arrojados a la calle para admitir a los huelguistas de entonces, si las izquierdas triunfan.

Es interesante que las esposas de estos obreros conozcan también esa amenaza, y sepan que el pan de sus hogares depende de la derrota de las izquierdas, puesto que si éstas venciesen en la contienda electoral, las empresas se verían obligadas a dejar sin trabajo a aquéllos; no por su gusto, sino por la necesidad de dar cumplimiento a lo que socialistas y republicanos han acordado, según consta en el lugar citado del expresado manifiesto.

PUÑOS EN ALTO

En un tiroteo ocurrido en Vallecas murió un obrero socialista. Numerosos compañeros asistieron al entierro y después desfilaron por el cementerio con los puños en alto. (De los periódicos).

Esa es la moral marxista. En el cementerio, sagrado lugar donde duermen el sueño eterno los privados de la existencia, parecen condensarse la paz y el perdón; la paz ante la fría tranquilidad de las tumbas que encierran en la inmovilidad más absoluta restos de lo que fué dinamismo, pensamiento, acción, lucha; el perdón, porque al enfrentarnos cara a cara con el más allá, las conciencias se conmocionan y las pasiones se esfuman ante la grandeza del Supremo Juez que nos espera. Esto en las almas no contaminadas de marxismo; en las contaminadas, el odio ciega a la razón, el materialismo al sentimiento y el corazón es desplazado por un libro que lleva este título: «El capital».

El triunfo izquierdista—¡Dios no lo permita!—nos convertirá en un teatro de marionetas donde todos nos moveremos por los hilos que manejan los directores, sin que nuestros sentimientos ni nuestra voluntad sirvan para nada. La iniciativa privada será sustituida por la iniciativa corporativa y el individuo será absorbido por un Estado tirano e implacable.

Diferencia entre la moral marxista y la moral cristiana. Mientras ellos ante las víctimas dicen: ¡Venganza! nosotros decimos: ¡Paz a los muertos!; Mientras ellos piden escarmiento nosotros pedimos el eterno perdón; Mientras ellos utilizan los cementerios para paradas rojas nosotros los convertimos en blancos templos donde dirigimos a las alturas nuestras más piadosas oraciones.

Un bosque de puños en alto nos amenaza; pero contra puños en alto ¡corazones arriba! y demos la batalla a la revolución para evitar que puños apretados profanen la paz de los sepulcros y que el materialismo grosero ahogue la espiritualidad sublime que entre otras cosas sirve para comunicar al hombre con Dios.

Eduardo Ruiz Ayúcar.

EL SEÑOR GIL ROBLES EN TOLEDO

Su palabra es escuchada desde cinco locales repletos de público

«Cuando se quiso llegar en acción de justicia hasta los directores, se interpuso una camarilla,»

TOLEDO.—Desde primeras horas de la mañana de ayer comenzaron a llegar a Toledo en trenes y en toda clase de vehículos numerosas gentes de toda la provincia para asistir al acto organizado por Acción Popular en el que habría de intervenir el señor Gil Robles. La animación en las calles hasta la hora de comenzar el acto ha sido muy grande, pues el público de la provincia llenaba toda la zona céntrica de la ciudad y los establecimientos públicos.

El acto comenzó en el teatro de Rojas, a las once y cuarto de la mañana. El aspecto de la sala repleta de público, era imponente. Al mismo tiempo gran número de personas llenaban el teatro Moderno, Salón Garcilaso, Círculo Católico y locales de Acción Popular.

De algunos pueblos la concurrencia ha sido numerosísima. Por ejemplo, de Rielves, han venido más de doscientas personas. Tal era el interés en los pueblos por asistir al acto, que ayer el Comité provincial de Acción Popular tuvo que circular órdenes a varias localidades de la provincia para que se abstuviesen de enviar representaciones en mayor número, en la imposibilidad de que tuvieran acomodo en los locales de Toledo. Corral de Almaguer, entre otros, quería enviar 500 personas. De la capital la concurrencia ha sido también extraordinaria. El acto del teatro Rojas fué transmitido a los demás locales por medio de altavoces.

Llega el jefe de la CEDA

Al llegar a las once y cuarto de la mañana el señor Gil Robles, acompañado de varias personalidades de Madrid, es acogido en el teatro de Rojas con una ovación clamorosa que se prolonga durante largo tiempo. En el escenario, con los ex diputados de Acción Popular por la provincia ocupando también puestos los señores Anguera de Sojo, Casanueva, Pérez Laborda y Castillo, además del Comité provincial y otras representaciones de los pueblos.

Don Dimas Madariaga

En primer término intervino el ex diputado don Dimas de Madariaga, que fué saludado con aplausos y vítores entusiastas.

Hizo un examen crítico de la labor efectuada en Toledo por Acción Popular, se mostró muy optimista respecto al resultado de las próximas elecciones y ofreció a la gallardía de todos el ejemplo del primer muerto de Acción Popular en la provincia de Toledo. (Grandes aplausos).

El señor Gil Robles

Al levantarse el señor Gil Robles, el público, puesto en pie, le ovaciona largamente, vitoreando a España y al jefe de la Ceda.

Comienza diciendo que si bien no es necesaria la propaganda en Toledo porque desde 1931 esta provincia es baluarte inmovible de las ideas derechistas, sí estima preciso afirmar cuáles son las realidades del momento político presente.

¡Ojos y oídos de España!

Nos hallamos en pleno período electoral y en las próximas elecciones va a definirse si en nuestra Patria han de implantarse procedimientos contrarios a la Religión, a la propiedad legítima y al orden social, y no se recatan los enemigos de la Religión en decir que si triunfan será la inmediata implantación de aquellos principios y procedimientos en mayor escala y por métodos radicales, es decir, que se proclama la implantación inmediata y absoluta de las ideas revolucionarias.

Ante un enemigo que se presenta compacto, y que tan claro habla de sus proyectos a realizar, caso de triunfar en las urnas, no cabe otro procedimiento que el de agruparse todos los elementos de orden y todos los partidos defensores de los principios básicos de la sociedad, a saber: Religión, Familia, Propiedad y Orden social, dejando de momento a un lado toda diversidad de matices políticos por legítimos que sean, y buscando únicamente en la unión la fuerza y el triunfo.

Ante la amenaza de males tan graves, escribe Pio XI en su Encíclica «Dilectissima Nobis» al Episcopado español: «recomiendo de nuevo y vivamente a todos los católicos españoles que dejen a un lado las exclamaciones y recriminaciones, y subordinando el bien común de la Patria y de la Religión a todo otro ideal se unan todos con gran disciplina en defensa de la fe, para alejar los males que amenazan a la misma sociedad civil.»

Creemos, pues, que cualquier persona o partido de orden que rechace o desvirtúe esta unión tan necesaria y urgente incurrirá en grave responsabilidad ante Dios y ante la Patria, y en el caso de que por su actuación triunfaran en las urnas las ideas revolucionarias, podrán ser señalados por todos como fruto de una política nefasta y contraria al interés de Dios y de su Iglesia.

(De la Junta Diocesana de A. C. de Barcelona).

Examina, en primer lugar, cómo se ha llegado a la situación que sufre España y cuáles son las fuerzas que luchan en la actual contienda. Dice que no se ha llegado a estas circunstancias por una evolución normal de la política, sino porque así lo ha querido una voluntad despótica que se ha impuesto fuera de la normalidad constitucional de un modo caprichoso. No han querido esta situación las derechas, y para evitarla hicieron en el Parlamento y en el Gobierno, mediante la intervención de la Ceda, toda clase de sacrificios, no obstante lo cual se ha llegado a este estado angustioso y perplejo. Acudimos al Poder para obrar con energía, pero una mano oculta intervino, queriendo hacer recaer sobre nosotros toda la responsabilidad. Se dejó libre la mano de la justicia para algunos hombres, pero cuando se quiso llegar en acción judicial hasta las cabezas, hasta los directores... (Una ovación corta la frase) se impuso entonces, no la voluntad de la nación, sino una camarilla... (Otra salva de aplausos corta también esta frase.)

«...Se nos echó del Poder, al cual volveremos dentro de muy poco...»

Se ocupa del estado de desorden en que se encontraba el país, y dice que si se hubiera impuesto una voluntad patriótica y digna, la hubieran acatado, pero que no pudieron hacerlo porque fué la imposición de quien no obedecía nada más que a dictados nerviosos. A pesar de esto, nos ofrecimos a hacer lo posible, a continuar el calvario, incluso pidiendo limosna de unos meses para que España viviera aunque nuestro partido pereciese. Nada de esto importaba ante la conveniencia de España. Sin embargo, se nos echó del Poder, al cual indudablemente volveremos dentro de muy poco.

Cómplices de la revolución

Examina a continuación la situación actual de las fuerzas en lucha y dice que predominan los revolucionarios que hicieron en 1932 un conato de movimiento social y con ellos los llamados revolucionarios burgueses, que le sirven de comparsa, unidos a ellos como quien presta sus servicios al que paga: los socialistas, que mandan, y Azaña, Domingo y Albornoz (Nuevas interrupciones y aplausos), conglomerado que no tiene gallardía, porque su programa oculta el zarpazo a que aspira la revolución social.

Y es lo triste que se haya atravesado entonces el grupo de políticos que forman el Gobierno actual para no hacer, como conviene a la República, política de pureza de costumbres, sino para no respetar la voluntad popular. Cuando se enfrentan las fuerzas revolucionarias y contrarrevolucionarias se retrocede a los peores tiempos del caciquismo. De esta actuación cita, entre otros casos, los traslados que se hacen, el envío de pesetas y de material escolar a los pueblos, la compra de votos. En fin —agrega— con el dinero... (Nuevas interrupciones con los aplausos). En fin de cuentas, dice, hay que quitar importancia a esto porque son pobres naufragos de la política con tentación de cargos y con dinero para compensar a quien se lo presta.

También habla de que se pretende atraer a políticos desleales, ofreciéndoles, a unos y otros, representaciones y ofertas que se hacen incluso a hombres que fueron ministros en la Monarquía. No se ha conocido —añade— ejemplo igual de corrupción política.

«Firmes en nuestros puestos»

También advierte que la fuerza pública no podrá utilizarse como elemento de coacción y que tampoco se puede amedrentar con la perspectiva de masas desatadas, porque entonces habrá que decir que entre hombre y hombre, (Nueva ovación que le impide terminar la frase). Nosotros estaremos firmes en nuestros puestos como ellos lo están en el suyo, y si la autoridad se inhibiera, entonces la sociedad tendría que defenderse.

El frente contrarrevolucionario

Desmiente los bulos que han circulado, para sembrar el desconcierto, diciendo que está roto el frente contrarrevolucionario. No está roto. Lejos de debilitarse, se robustece su unión, y se acrecienta su compenetración. El bloque está formado, el frente con todos aquellos que coinciden en nuestros principios sociales para dar la batalla a la revolución, y para imponer desde el Poder las normas que quiera España.

Respecto a los que han de formar el frente contrarrevolucionario, indica que puede decirse, parodiando una frase, que ahora suena, que comienza en el límite donde acaba el contubernio revolucionario. Entran en este bloque los partidos de derecha y todos olvidamos disgustos, sin sabores y aun momentos de virulen-

«Renovación», órgano de las Juventudes socialistas, publicaba días antes de la revolución de Octubre el siguiente suelto:

«Supresión a rajatabla, de todos los núcleos de fuerza armada desparramada por los campos. SUPRESION de todas las personas que, por su situación económica o por sus antecedentes, puedan ser una rémora para la revolución.»

Supresión total de las fuerzas de Asalto. No la eliminación de jefes y soldados sospechosos, SINO LA DESTRUCCION TOTAL. El aniquilamiento y la aplicación de tribunales populares a todos los individuos del Cuerpo para que respondan de su actuación dentro del Estado burgués. Muchas sentencias habrá que firmar.

Estamos seguros de que antes y después los jóvenes socialistas, con entusiasmo, estarán dispuestos a darlas cumplimiento.»

cia. Estamos unidos los que luchamos juntos en Octubre contra la revolución, y ni unos ni otros preguntan a los que vienen de donde lo hacen, puesto que sabemos que al acudir acuden a luchar por España.

Unión electoral

Sobre coaliciones dijo que en las provincias se harán donde sea posible realizables.

Respecto a la composición de candidaturas, dice que se harán las que correspondan a la fuerza que tengan en las provincias los que luchan. Aquí—dice—estamos nosotros para dar los puestos que las fracciones necesiten. Unión electoral, pero no poselectoral, y unión sin perder características, sin prestarse al confusiónismo.

Sobre los manifiestos dice que pueden hacerse en las provincias, pero no más, porque todos saben que luchamos por Dios y por España, que estamos frente al laicismo y al marxismo y en favor de una España única, justa e imperialista, en un sentido espiritual.

Obra a realizar desde el Gobierno

Después de las elecciones—sigue diciendo— será preciso tomar las riendas del Poder, y esto puede hacerse contando con un grupo suficiente y capaz.

Acerca de la obra de Gobierno a realizar en este momento, dice que será una obra constructiva, manteniendo el principio de autoridad, aplinando la justicia a todos y especialmente a los de arriba, a los jefes, realizando labor económica del campo, una política de obras públicas en favor de los pueblos (obra del señor Lucía que ha quedado truncada), una honrada labor de defensa nacional de España, para que merezca el respeto que le corresponde.

Añade que hay dinero para todo ello y que por esto mismo se utilizará, pero no ha de entenderse que se va contra el capital ni contra las fuentes de riqueza, pero sí que se pretende una más justa distribución de la riqueza.

El triunfo ¡Por Dios y por la Patria!

Termina expresando optimismo en el triunfo y alentando a todos para trabajar por Dios y por la Patria. Es preciso—dice—que el pueblo ratifique clamorosamente su confianza y que de esta manera las derechas puedan hacerlo constar para las actuaciones que hayan de seguirse.

Entre ovaciones y vítores el señor Gil Robles abandona el local, trasladándose al cine Moderno, donde dirigió breves palabras de saludo al millar de personas allí congregadas.

Como el público que estaba reunido en el salón Garcilaso no quería abandonar el local si no acudía el señor Gil Robles, fueron avisados varios ex diputados, los cuales intervinieron. Uno de ellos, el señor González Sandoval, para hacer público que a él se le había hecho por un puesto de diputado y que, fiel al ideal de Acción Popular, lo había rechazado.

Finalmente intervino en este local el diputado señor Avia, quien resu-

mió todas las manifestaciones hechas, disculpando principalmente que el jefe, por ineludibles ocupaciones, tuviera que salir inmediatamente para Madrid.

El acto terminó sin incidente alguno, resultando innecesarios los servicios que los agentes de la autoridad habían montado con gran escrupulosidad.

Los comentarios en el Congreso

MADRID.—A primera hora de la noche se formó en el Congreso un nutrido grupo de diputados, del que formaban parte los ex ministros señores Royo Villanova y De Pablo Blanco.

Se comentaban temas electorales y se elogiaban, sin reservas, la actitud del jefe de la CEDA, aunque decían que no podía sorprender a nadie, porque no era sino consecuencia de la recta política que sigue.

Repercusiones políticas del discurso en Madrid

El discurso del señor Gil Robles en Toledo, ha tenido repercusiones políticas en Madrid y ha suscitado comentarios de los periódicos.

«Informaciones», en su impresión política, dice que para ver el efecto causado, no había más que observar las caras largas de los izquierdistas que han aparecido hoy por el Congreso.

Por el contrario, el discurso ha causado magnífica impresión en todos los sectores de derecha. Dice que, como consecuencia de dicho acto, los socialistas retrasarán la antevotación de sus candidatos, porque se teme la eliminación de Besteiro de la candidatura, lo que supondría una enorme merma de votos.

«Va», por su parte, dice que el gran efecto del discurso, ha sido deshacer la maniobra de las izquierdas. Ha quedado claro que el bloque contrarrevolucionario está unido y pujante, decidido a triunfar en la lucha electoral.

Otra cosa, que ha quedado clara, es la necesidad de España de que se la gobierne, y Acción Popular está capacitada y dispuesta a ello.

También ha hecho mala impresión en las izquierdas la afirmación de Gil Robles de que al igual que ellos, las derechas se compadecerán de los presos por delitos sociales, pues dicha afirmación supone deshacer la bandera izquierdista de la amnistía, que era lo único que podían enarbolar con cierta eficacia, aunque son muchos los obreros que no han olvidado a los que les asesinaron y persiguieron en Casas Viejas, y durante todo el bienio.

En el mismo sentido se expresan ABC y otros periódicos.

La crisis francesa

PARIS.—En las negociaciones para resolver la crisis ministerial el Presidente de la República, Mr. Lebrun, ha ofrecido a Herriot, Laval, y a Bouisson la misión de constituir Gobierno. Todos estos ilustres políticos han declinado y últimamente se ha encargado a Sarraut, quien parece que tampoco logrará formar Gobierno.

Lo que enseña el paro obrero

Por J. de Azpiazu.

El problema del paro que acucia a miles de familias pobres, acongoja también al Estado, que se preocupa de resolverlo, a la medida de sus fuerzas—según los resquicios que le dejan sus ocupaciones políticas, que son las que más le atraen y engolosinan—y por tanto, a la medida de su propia incapacidad muchas veces acusada, nunca confesada.

Hay en España, según la última estadística, 719.413 parados, de los cuales muy cerca de medio millón (exactamente 449.820) están en paro absoluto, mientras los demás sufren el azote del paro parcial.

Más o menos, el Ministerio se ha preocupado de buscar soluciones al paro en el sector de obras públicas, y en el área de la edificación privada, a fin de incorporar a la vida del trabajo los miles de obreros, desocupados. Prescindamos del caudal económico de los millones que van desmenuzándose lentamente, en orden a la resolución del problema, y vayamos a lo más técnico.

Por orden del 22 de agosto se formó en el Ministerio de Trabajo una Comisión que estudiara los diversos modos de absorción de paro, sobre todo en elementos jóvenes, e informara sobre las formas principales de colocación y empleo.

Los remedios hasta ahora propuestos por la Comisión son tres: campamentos de trabajo, escuelas de aprendizaje; aprovechamiento de ocios obreros.

Únicamente me fijo en el informe acerca de las Escuelas de aprendizaje (9 de octubre) del que parece entresacar un párrafo que es toda una confesión magnánima y sincera.

¿Cómo implantar esas escuelas de aprendizaje? El Estado dice el informe, lo mismo que las Diputaciones y los Municipios en general, no disponen de recursos suficientes para la realización de estos fines. Deben por consiguiente autorizar a entidades privadas (Escuelas especiales, Asociaciones y Corporaciones técnicas, etc.) para su implantación y funcionamiento, subvencionándolas parcialmente y otorgándoles la facultad de que puedan dar títulos oficiales, al igual que las escuelas fundadas, sostenidas y regidas por el Estado.

Magnífica confesión que urge anotar; espléndida orientación que convendría dejar terminantemente fijada: la de autorizar a entidades privadas a que trabajen por su cuenta, que creen escuelas, y... a que den títulos con valor oficial. ¿Por qué? Porque el Estado no tiene para ello fuerzas suficientes.

Sabidamente habla el informe. ¿Quién mejor que un consorcio de banqueros o industriales, de fábricas potentes podría instruir no sólo teórica sino prácticamente, a sus obreros en lo que necesitaran; y qué mejor estímulo para ellos que la facultad clara y taxativa de poder dar, mediante una conveniente inspección y control, títulos oficiales, del mismo valor que los podría dar el Estado?

Porque a la imposibilidad de que éste pueda atender a todo, se añade otro daño no menos importante, apuntado en el informe, «Sería conveniente, se dice allí, implantar escuelas de aprendizaje y de técnicos (agrícolas o industriales) a costa de la supresión de Institutos de Segunda Enseñanza y de Escuelas de Artes y Oficios».

La razón es clara. En España va emparejada la plétora del profesionalismo intelectual con la pobreza y falta de técnicos; penuria que no se corrige con la implantación de nuevos Institutos sino que agrava. Porque los Institutos van lanzando de sus aulas a una pléyade de bachilleres, quienes, de no seguir la carrera universitaria, quedan en la vida incapacitados para un trabajo anual o de oficina; y de seguirla, contribuyen al aumento del profesionalismo intelectual que tan duramente gravita sobre los hombres de España.

Hoy lo que España requiere, no son abogados ni médicos, sino técnicos agrícolas e industriales; y hoy el

La Antisociedad de Naciones NUEVA LIGA ECONOMICA

El organismo de Ginebra va paulatinamente perdiendo crédito. Su fundamento no puede ser más digno de aplauso. Su programa parece basado en leyes eminentemente humanitarias. No hay razón, en principio, para que no se hayan encuadrado en ese organismo internacional algunas potencias.

Sin embargo, la Sociedad de Naciones declina. No ha conseguido realizar muchos de sus generosos objetivos. Las guerras no ha podido evitarlas, ni ha influido en ninguna de las naciones en litigio, porque no han hecho caso de sus advertencias, ni de sus asesoramientos.

En cambio, gastan muchos millones los pueblos que la constituyen para sostener en Ginebra las oficinas. ¿Por qué no consigue los éxitos a que tenía derecho? Hay alguna fuerza exterior que la priva de realizar sus fines? Creemos que no.

Lo que sucede es que se inició la Sociedad de Naciones, a raíz de un Tratado de desigualdad para los pueblos. Tratado que privaba a los vencidos de toda clase de derechos respecto de los vencedores, mientras que se obligaba al cumplimiento de tributos exagerados.

No nació, pues, la Sociedad de Naciones con buenos auspicios.

Después, como decimos más arriba, nada se ha conseguido por el organismo ginebrino que redunde en beneficio de la paz, aunque para ello, (hay que reconocerlo) se hayan hecho generosos intentos.

Algunos miembros, en sus actividades, empeoraron la vida de la Sociedad de Naciones, y los pueblos, que se hallaban dentro de la misma, se separaron.

Daño hizo a la entidad el apartamiento de una potencia de la importancia de Norteamérica. Perjuicios gravísimos se ocasionaron con los procedimientos seguidos contra Alemania. Ahora se ha manifestado en frente de Italia. El Japón nada quiso alegando que más bien era el organismo propio de Europa, y que nada afectaba al Asia. El Brasil se disgustó y retiró sus representantes. Actualmente se ha colocado en plano opuesto al jefe del Gobierno francés.

Tales acontecimientos no es extraño que debiliten a la Sociedad de Naciones.

Así las cosas, nos encontramos en un momento de verdadera angustia para los amantes de la paz. Amenazas vienen de Oriente, del Mediterráneo, de Inglaterra. Parece más clara la guerra futura, aunque haya muchos que se resisten a creer en una contienda europea.

Y ahora, es cuando se anuncia una Antisociedad de Naciones, en la que parece van a entrar países tan poderosos como Alemania, Italia y el Japón.

Si así acontece, aunque esa Sociedad tenga tan solo eficacia económica, no puede desconocerse que ha de constituir un grave quebranto a la entidad ginebrina, y una nueva amenaza de un futuro desequilibrio internacional, que pueda tener terribles consecuencias.

V de ello tendrán grave responsabilidad los pueblos que no supieron armonizar los intereses de vencedores y vencidos.

Claro Abanades,

bachillerato, con la difusión de sus diplomas, incubada en las clases medias y aun pobres; el germen de la abogacía, medicina o ingeniería que no es precisamente lo que España más necesita.

Por otra parte «las escuelas de Artes y Oficios, por su enseñanza eminentemente teórica no son eficientes, precisan una radical transformación».

También esto lo dice el mismo documento oficial.

Gran elogio y enorme tirada merece este informe, que en su entraña apunta una derrota más del Estado, que en su orientación es claro y preciso; cuyo autor,—un técnico del ministerio—trabaja más que al impulso del Estado, al dictado de su propio patriotismo.

La conclusión es clara: aún el problema del paro necesita para su resolución la doctrina tradicional opuesta al monopolio estatal, que ojalá sea barrido para siempre.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Pacificación

Uno y otro día vemos críticas en la prensa de toda España—y, a nuestra vez, criticamos—la conducta del Gobierno encargado de celebrar las elecciones. ¡Tranquilidad en toda España!... No es un Gobierno que toma parte en la lucha electoral quien puede imparcialmente manejar los resortes del Poder para lograr en un momento de agitación el mantenimiento del orden y establecer la paz social que los ciudadanos conscientes anhelan y deciden mediante el sufragio universal, directo y secreto. Y no puede un Gobierno conseguir esa paz, porque usará los resortes del mando en pro del partido que patrocina.

Haciendo esto, pierde su autoridad moral. Cada uno hace su propaganda como puede. Pero al observar coacciones por parte de las autoridades, cada cual de los otros partidos toma revancha, y usa los medios de coacción que tiene a su alcance.

¿No se oyen por doquier amenazas, gritos y disparos? ¿Qué será el día 16 del mes próximo si se atiende la petición de los extremistas de que la fuerza pública no garantice con su presencia la seguridad personal del elector?

Estos antipos de plomo, que hacen los pistoleros anarquistas en las calles de las ciudades de España; nos dicen claramente lo que podría representar para ellos un día de elecciones.

Neutralidad

«Ni unos, ni otros», es la segunda parte del disco que cantan a compás don Cirilo y Portela. «Ni unos, ni otros»...

Es decir: primero, yo; después, yo; siempre yo. ¿Y quién de los dos, Portela o Cirilo? Neutralidad: ni uno, ni otro. Pero estos dos que se corresponden y están perfecta-

mente compenetrados, tienen un punto común de coincidencia: el espíritu que se sostiene de tal unión ciriloportelista. Como se ve es una neutralidad muy sui generis. Pero basta de broma. ¿Puede ser neutral quien se muestra parte? ¿Puede ser armónico un poder que lucha? ¿Se puede ser juez y reo al mismo tiempo?

Centrismo

Esta es la careta con que una semana antes de carnestolendas se presenta en público el señor Vizconde de Brias.

Y por no ser menos que otros, también en Avila gozamos de las delicias de lo que hace el centrismo en toda España.

Y se encargan otros de poner en pública evidencia los manejos que se emplean en Avila con miras al triunfo «a la fuerza» de la candidatura centrista en esta provincia.

Así un periódico madrileño, «Ya» dice: «El gobernador de Avila ha designado para los puestos de gestores provinciales a personas incapacitadas para el cargo; ha destituido autoridades; ha coaccionado a alcaldes y ha amenazado con la reapertura de las Casas del Pueblo si determinadas personas no se someten a sus instrucciones. Al gobernador esta actitud le parece correcta. Al fin y al cabo es la que se practica en toda España».

¿Es admisible tal política aunque se haga repitiendo constantemente el disco de paz, neutralidad y centro? ¿Es admisible que en nombre de una pacificación espiritual nos destrocen ese mismo espíritu?

Opinamos que es totalmente equivocado el camino que se sigue. Las últimas consecuencias van a ser fatídicas.

MAJARETE ACIDULADO

Hemos leído una estadística, según la cual en Alemania hay un policía por cada 500 ciudadanos; en Italia corresponde un policía por cada 333 habitantes; en Francia toca un policía a cada 314; en Inglaterra se cuenta un policía por cada 175.

¿Y en España?

Por el camino que vamos, en nuestro país va a ser necesario invertir los términos. Y a cada ciudadano habrá que asignarle 500 policías. Máxime teniendo en cuenta que se ha hecho cuestión de honor el triunfo comicial del centrismo.

Si a cada ciudadano español no se le rodea de unos cientos de gendarmes, los votos para los centristas se van a contar con los dedos de una mano. Y en algunos lugares aún sobrarán dedos.

El meñique va a pasar a la categoría de centrista solitario. Así podrá enorgullecerse de progresista.

¡¡¡Sus, y a por él!!!

Hojeando periódicos, a veces nos encontramos con nombres que nos son de antiguo conocidos.

«Recuerdan ustedes de don Luis Rodríguez Guerra, que fué un día candidato monárquico por Arávalo? Pues figuró como candidato Azañista en los últimos torneos electorales y ahora lo vemos en Zamora como candidato portelista.»

«Como este hay muchos...»
¡Lo que se cambea! ¡Le digo a usted, Rodríguez!...

¡¡¡Contra la revolución y sus cómplices!!!

El grupo centro de la Cámara francesa protesta contra la crisis que se desarrolla en la vecina República porque la considera ilegal. Monsieur Laval ha tenido siempre la confianza de las Cámaras y la asistencia de los diputados a su política.

Pero está visto que en las Repúbli-

cas democráticas importa poco la confianza popular, que representa el Parlamento, cuando un señor quiere imponer su voluntad omnimoda. No se apuren nuestros amigos franceses, que si ahí es crisis, aquí es disolución. Si en Francia se vive políticamente, aquí estamos amenazados de muerte soviética.

¿Cuál de las dos situaciones es más ilegal?

El jefe del Gobierno

sigue pensando:

«Con cincuenta y un Poncios

he de traer a Cortes

cient diputados».

¡Pues que se limpie!

Si tal piensa el buen hombre

no es ningún línce.

—¡Hay que ser optimistas!

¿Quién dijo miedo

teniendo progresistas

en buenos «Centros»?

¡Abur afanes!

que al centro darán votos

hasta los canes.

GABUZO.

La C. N. T. se abstiene

BARCELONA.—Los obreros afectos a la C. N. T. se han reunido acordando abstenerse de ir a las elecciones en la próxima contienda electoral.

El Derecho de Asociación profesional de los funcionarios públicos

Una reciente disposición del Ministerio de Trabajo viene, por fin, a regular el derecho de asociación profesional de los funcionarios y empleados públicos. En definitiva, lo que se ha hecho es rellenar el vacío legal que se hacía sentir desde que la Constitución estableció que los funcionarios civiles no podrían constituir asociaciones de carácter profesional que implicaran ingerencia en las funciones públicas y, reparar, aunque tardíamente, los graves daños que a la administración pública y, por consiguiente, al Estado se venían causando, al tolerarles una actuación sindical indebida.

Comentemos los hechos y el alcance de la disposición aludida. Es evidente, pues a todos consta, que gran número de funcionarios y empleados públicos han venido perteneciendo a las asociaciones de carácter profesional, principalmente a las obreras. Sociedades profesionales integradas exclusivamente por funcionarios públicos venían adquiriendo título legal para actuar en la vida social y, cuando no era así, las llamadas Sociedades de «Oficios Varios» recogían en su seno a aquéllos y los registraban en sus listas por el cargo público que ejercían. ¿Qué otra actividad societaria que no fuera la de inmiscuirse en el servicio público de su especialidad cabía atribuir a esta burocracia injertada en los cuadros sindicales? ¿Es que un maestro, un peón o capataz de Obras públicas y un empleado de Correos o Telégrafos, pongamos por ejemplo, tienen, por lo general, otros motivos de pertenecer a sociedades obreras que los de injerirse en el servicio público donde sirven?

No; no nos engañemos. El sindicalismo de que se trata no es meramente profesional; su fin es político. Y para hacer política es para lo que iban estos funcionarios y empleados públicos a las sociedades obreras.

El sindicalismo político no es cosa nueva, ni en España ni en el extranjero. Recuérdense las huelgas de funcionarios que han padecido todos los países y las que hemos tenido que lamentar nosotros. Lo que se pretende con este sindicalismo no es la mejora profesional y técnica de los afiliados. Lo que se persigue y se ha conseguido muchas veces es colocar a los funcionarios y empleados que sirven al Estado bajo el control de ciertos partidos políticos que dirigen la actuación de las sociedades profesionales. El Socialismo y la C. N. T., aquí como en Francia, han venido dirigiendo por este sistema los principales resortes de la administración pública, cuando no han declarado abiertamente que éstos eran los medios que tenían de apoderarse del Estado.

El peligro es evidente y, contra él, no sólo claman los hombres llamados de «derechas». Luis Barthou, asesinado conjuntamente con el Rey de Yugoslavia, decía con certera elocuencia: «La soberanía nacional, de la cual el Parlamento es, a un tiempo, emanación y expresión, no sería más que una palabra vana si los agentes del Estado pudieran volver contra él la autoridad de que les ha investido». Clemenceau, nada sospechoso de derechismo, por cierto, decía en 1927 a los maestros sindicados contra el Poder público: «Esa revolución de que habláis es la negación del Gobierno que se sienta en estos bancos. El Gobierno está obligado a decirnos: ¡Alto! ¡No se pasa!»

Es Andrés Tardieu quien reacciona más fuertemente contra este estado anárquico de la administración pública. Para él, como para todos los políticos que aspiran a un Estado

nuevo, de recia estructura y perfilados contornos, el funcionario público deriva su calidad y sus poderes de la Constitución y de la ley; nombra-do por un acto unilateral, en condiciones que la ley determina, recibe un sueldo y una pensión fijados por la ley y pagados con los fondos que las Cámaras han votado. Su situación es legal y reglamentaria y no contractual; es de derecho público y no de derecho privado.

Esta doctrina, que es la doctrina clásica de Bodino y Loysel, es por otra parte la exigencia del sentido común. Y lo es, tanto en un régimen parlamentario, como en un Estado corporativo o sindicalista. En aquél, la obediencia del funcionario al Gobierno responsable ante el Parlamento es la condición indispensable del carácter efectivo de esa responsabilidad. En un régimen corporativo o sindicalista (Italia, Rusia), donde el sentimiento del Estado es fuerte y vigoroso, por definición, no solo se exige al funcionario el cumplimiento de los deberes específicos de su oficio, sino que además y, sobre todo, debe prestar juramento de fidelidad y devoción al régimen.

Porque, si bien se mira, el hecho más grave y peligroso para la vida del Estado no es el alzamiento de las multitudes organizadas revolucionariamente contra él, sino el hecho de que participen en el alzamiento los propios organismos del Estado. Y es debido a que una falsa doctrina «positivista» había conducido a creer que los deberes de los funcionarios públicos no iban más allá del cumplimiento de ciertas prestaciones, permaneciendo en espíritu, mientras tanto, ausente u hostil y aún desvolviéndose fuera de las oficinas una acción directamente subversiva.

Una mentalidad nueva, restauradora del verdadero sentido del Estado ha venido a corregir radicalmente aquella falsa concepción y, hoy, todo Estado, que quiera perdurar como tal, tiene que empezar por reformar las bases sobre que se asienta su administración pública, imponiendo el principio de que el empleado es un soldado y un milite más que pone todas sus energías al servicio del Estado y de la nación.

No estamos tan lejos los españoles de sucesos revolucionarios para olvidar que el mal que apuntamos se encuentra alojado en lo más profundo del cuerpo de nuestra administración pública y amenaza destruirla. Por ello, debemos poner remedio cuanto antes haciendo seguir a la disposición comentada otras que se ocupen de las actividades políticas de los funcionarios y empleados públicos. La pauta a seguir nos la dan otros países que a tiempo supieron atajar el mal y alejar el fantasma de la anarquía.

Avila, 21 de enero de 1936;

Ramón Aguilar.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo

Cementos Cosme, Asland

y Cangrejo

Cantefar nº. 3 Teléfono 45

Llopis en Alicante

ALICANTE.—En un mitin celebrado en esta capital en que tomaba parte el ex director general de 1.ª enseñanza, señor Llopis, alguien encendió en las localidades altas del teatro unas varillas de celuloide que explotaron produciendo gran alarma.

Varios de los asistentes resultaron contusos pues la gente se abalanzó en desorden hacia las puertas.

GRANDES EXISTENCIAS
VARIADO SURTIDO DE
ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valladolid)

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Vapor «Orbita», 2 de febrero de 1936

Vapor «Orduña», 15 de marzo de 1936

Motonave «Reina del Pacífico», 12 abril

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

TELEFONO 34-41

Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión

Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones **POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO**

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor J. CAMPOS desde 1911.

INSTITUTO DE ORTO-
PEDIA Y COSMÉTICA
Montera, 47, principal.
MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopedico

Venéreo-Sífilis-Impotencia

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue de un modo segurísimo su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase.

Blenorragia (purgación).—En todas sus manifestaciones: Uretritis, cistitis, Orquitis y la tan temida gota militar, en el hombre, y la vaginitis, metritis, flujos, etcétera, en la mujer, por rebeldes y crónicos que sean, se comba-

ten de un modo rapidísimo y siempre seguro con los acreditados productos que acaba de recibir la **Farmacia Minerva**, calle Hospital, 70, Barcelona, los cuales depuran la sangre infecta, limpian los riñones y desde las primeras tomas se notan sus maravillosos efectos, quitándose en el acto todas las molestias.

Sífilis.—Con todas sus terribles consecuencias y manifestaciones, por viejas y rebeldes que sean, se cura también de un modo rápido sin ninguna clase de inyecciones.

Impotencia.—Esta enfermedad que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo segurísimo.

Enfermos desengañados de todo tratamiento: probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la **Farmacia Minerva**, Hospital, 70, Barcelona (España), y curaréis con seguridad.

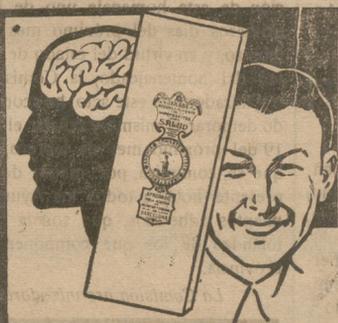
Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada **Farmacia Minerva**, Hospital, 70, Barcelona (España).

Se envían gratis folletos explicativos a cualquier parte de España por correo

Escribid mandando señas exactas y lo recibiréis completamente gratis

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,”



Debilidad cerebral Agotamiento

Se combaten fácilmente con el poderoso reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD No irrita ni causa malestar. Jamás causa habituación. Pídase en farmacias.



¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO desaparecen totalmente callos

y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts. por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza San Ildefonso, 5. MADRID

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Baillly-Baillière—Hera)

Oficio del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 3.600 PÁGINAS
MÁS DE 3.600.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS—INDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **CIEN PESETAS**
(frase de partes en toda España)

¿SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Euzkadi Gordo, 28 y 29—BARCELONA

SEPA VD. QUE SE PUBLICARON Para 1936

LAS AGENDAS BAILLY-BAILLIERE MADRID

AGENDA DE BUFETE
DIETARIO
MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA
AGENDA CULINARIA
AGENDA DE BOLSILLO CARNET
BLOC CALENDARIO DE MESA

DE VENTA EN LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES
en Casa BAILLY-BAILLIERE, Núm. 40 GEDRA, 25 MADRID
¡SOLICITE PROSPECTOS!

Avila.—Tto. y Edo. de Sanz Martín

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agricultura, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:
Calle Lope Núñez, 4



Se publicó
3 años
2,50 pesetas
10 años
10 pesetas
Con participación en la Lotería Nacional N.º 29.488 y depósito en garantía
LECTURA AMENA E INTERESANTISIMA
VENTA EN LIBRERIAS Y PAPELERIAS y Editorial Baillly-Baillière, Avenida 25—MADRID



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

¡REUMATICOS!
Si queréis curar radicalmente vuestros dolores adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento antirreumático **KARNEE** de vende en todas las farmacias de AVILA

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
“LA FAVORITA” CARABAÑA “LA FAVORITA”
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Oficinas: MONTERA, 50. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS.

Los estragos del temporal

Nuestro redactor presencia el derrumbamiento de dos casas en Candeleda.—Daños en Guisando y Pedro Bernardo.—En San Esteban del Valle son menores los efectos del temporal que la vez pasada

(De nuestro enviado especial)

Ampliamos hoy noticias de los estragos del temporal en Candeleda y otros pueblos. Como las noticias que se tenían anteanoche eran alarmantes, ayer, apenas amaneció, salimos para aquellas localidades en unión del señor Mayor Encinar.

El temporal, desde el puerto del Pico, era verdaderamente horrible. En los picos de Gredos se ve la nieve, y sin embargo en el lado opuesto se veían los reflejos de los relámpagos y se oía el redoble de los truenos como si estuviéramos en pleno verano.

A media mañana llegamos a Candeleda y al poco rato lo hizo la Guardia civil con el teniente señor Soto.

El Ayuntamiento de dicho pueblo presido por el alcalde don Angel Pazos estaba reunido en sesión extraordinaria. En la plaza había numerosos vecinos que pedían protección a las autoridades. Al terminar la sesión recibió el alcalde a este redactor de EL DIARIO DE AVILA. Me dijo que el pueblo ha quedado en la miseria pues los frutos del campo han sido arrasados por la corriente. Aquí, añadió, la mayor riqueza es el cultivo del tabaco, y llevándome al balcón, me señaló el campo y dijo: —Mire usted en lo que se ha convertido. Observé que lo que el señor Pazos me señalaba no era más que una laguna. Estaba todo el campo destruido.

Todas las miradas de aquellos honrados vecinos se dirigían al sitio denominado «Garganta de Santa María»; es un lugar este por el que el agua baja con fuerza amenazadora y temen que de un momento a otro se desborde. A aquellas inmediaciones llegamos acompañados del teniente de la Guardia Civil de Arenas, del alcalde de Candeleda y del párroco de esta localidad don Felipe Nimón.

Ya regresábamos al pueblo cuando encontramos a una pareja de la Guardia Civil que a toda prisa se dirigía a dar cuenta a su jefe de que otra casa, además de las citadas ayer, propiedad de José Carreras, amenazaba derrumbarse de un momento a otro. Efectivamente; poco antes de llegar al sitio que la pareja había dicho, la citada casa, que era moderna y que había sido construida el pasado año, se derrumbaba por la parte posterior y entre los cascotes arrastró gran cantidad de maíz, cebada y trigo, que el dueño tenía almacenado en ella.

Aún no nos habíamos repuesto de la impresión que esto nos produjo cuando supimos que en el centro del pueblo se acababa de caer otra casa, perteneciente a Desiderio Núñez. En total son, hasta ahora, 14 las casas hundidas.

Las autoridades cursaron oficios no sólo a los habitantes de las fincas destruidas por el temporal sino a los de otras muchas que amenazan ruina para que inmediatamente las desalojen, por el peligro que ofrece el habitarlas.

El Ayuntamiento ha ordenado a todos los obreros del pueblo que procedan a apuntalar las casas que amenazan derrumbarse, que son muchas.

A media tarde llegaron el Gobernador civil señor Martínez, el teniente coronel de la Guardia civil y el ingeniero jefe de Obras públicas. Recorrieron los sitios que nosotros habíamos visto horas antes, y al igual que los periodistas sacaron penosa impresión. Descansaron en Arenas y hoy recorrerán toda la comarca damnificada.

Todos los vecinos de Candeleda están atemorizados y algunos piensan en emigrar del pueblo, pues se temen nuevos hundimientos, e inundaciones.

Observamos que todas las casas derruidas por las aguas son de gran altura y sin embargo de escaso fondo. Preguntamos los motivos de ello, y nos dijeron que era debido al excesivo precio que tienen los solares, y

por esa causa las casas se construyen altas y estrechas, ocupando escaso espacio.

Cuando salimos de Candeleda nos enteramos de que en Pedro Bernardo y Guisando el agua ha causado grandes destrozos. A estos pueblos nos dirigimos y pudimos comprobar, aun cuando en honor a la verdad hemos de decir que no han sido tan perjudicados como los de Candeleda.

Más tarde penetramos en San Esteban del Valle para cerciorarnos de las noticias que se tenían acerca de la suerte que había corrido este pueblo en este nuevo temporal.

Desde luego los informes que se habían dado desde Arenas a la Prensa no se ajustan por completo a la realidad. Cierta que alguna familia buscó refugio, atemorizada, en las dependencias contiguas a la iglesia parroquial, pero los efectos del temporal no han sido de tanta importancia como la vez anterior.

El temporal de agua y viento continúa en la provincia. Personas capacitadas por su práctica en cuestiones del campo nos dicen que de no cesar el temporal dentro de ocho días se perderá la cosecha en la mayor parte de los pueblos.

Cuando regresamos a Avila pudimos ver que el río Adaja había crecido enormemente y que las aguas han inundado los pueblos de El Fresno, El Merino y Gemuño.

Durante la noche ha descargado un fuerte aguacero en la capital y a las once de la noche eran escasos los transeúntes que circulaban por las calles.

Félix Martín Pavat.

LA SEÑORA

Doña Manuela García Crespo Viuda de Meléndez

Falleció el 17 de enero de 1936 Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos doña Blanca, don Pascual (ausente) y don Manuel Meléndez García (ausente); hijos políticos don Víctor Gil y doña Andrea García; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia, Suplican a sus amistades una oración por su alma.

La misa de San Lázaro se celebrará el día 27 del corriente en la parroquia de San Pedro, a las nueve de la mañana. Avila 24 de enero de 1936.

Estación Meteorológica de Avila

Observaciones del día 24 de enero de 1936.

Máxima, 10,0. Mínima, 6,0.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5

Plaza de la República, 10.2.º dcha.

El cine

Películas anunciadas

«El maestro detective».—Versión: alemana. Distribuidor: Exclusivas Febrer y Blay.

El miedo infundado, filón inextinguible de situaciones cómicas, ha intervenido también en la formación de este film. Es ahora protagonista un detective apocado que actúa entre imaginarios y terribles criminales.

Cumple esta película la misión de pasatiempo ameno y gracioso que es su característica, tanto en el fondo como en el diálogo.

VENTA coche Renault, 8 caballos, conducción interior. Informes Médico de Gutierrez-Muñoz (Avila).

AVILA AL DIA

Manifestaciones del señor gobernador civil

Esta mañana ha regresado de Arenas y Candeleda el señor gobernador civil acompañado del teniente coronel de la Guardia Civil y el ingeniero jefe de Obras Públicas.

Al recibirnos nuestra primera autoridad provincial nos dijo que venía impresionadísimo de los daños que el temporal ha causado en toda aquella comarca.

Añadió después que el alcalde de Candeleda, señor Pazos, ha comenzado a reparir pan entre los vecinos de aquella localidad, según el acuerdo tomado por el Ayuntamiento para evitar que estos mueran de hambre ya que la situación de estos es muy angustiosa.

Por último nos manifestó que el temporal se ha corrido a Arenas de San Pedro donde se han hundido 8 casas.

Colegio Preparatorio Militar

Han sido nombrados alumnos de las respectivas Academias Militares los que hasta la fecha lo fueron del Colegio Preparatorio Militar de Avila que a continuación de expresan:

INFANTERIA

Grupo B.—Señores: Benito García, Chao Pérez, Gil Giralde, Doste, del Caño, Pardo, Campos, Prieto, Manzano, Salgado, Asensio, González Rueda, Salgado Vallés, Maciá, Suárez, Monteagudo, Ardemis, Suárez Alvarez, Temprano, Olmedo, Pérez Conca, Sevillano y Valero.

Grupo C.—Herrera, Barba, Fresneda, Alonso, Dielmo, Pellicer, Sánchez Bravo, Valverde, Poncela, Mohino, Tunez, Parra, Díaz Robledo, Fonseca, Boday y Moltó.

CABALLERIA

Grupo C.—Señor Lobo Valencia.

ARTILLERIA

Grupo B.—Señores Pérez González, Hernández, Angosto, Miguel Lara y Espinosa.

Grupo C.—Señores Galiana, Risco, Echave, Mota, Rodríguez, Astegarraga y Escalona.

INGENIEROS

Grupo B.—Señores Pianola, Sánchez Jurado, Barnechea, Piorano, García Salas, Heira, Uceda Gascón, y Martínez-Algora.

Grupo C.—Señores Manso, Fernández Durán, Martín Massó, Ramos Perdomingo, Gil Gómez, jurado y Martínez.

Nuestra cordial enhorabuena a los nuevos alumnos y profesores del Colegio Preparatorio Militar

Surtidor de gasolina

Número 873

La Compañía Arrendataria del Monopolio, S. A., saca a concurso la Agencia para la administración del surtidor emplazado en Cebreros, carretera de Avila a Toledo, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto y a disposición de los concursantes en la Agencia Comercial de CAMPSA de Avila, con oficinas en la calle de Joaquín Costa número 33, principal, todos los días laborables de diez a doce de la mañana hasta el día 5 del próximo mes de Febrero, en que quedará cerrada la admisión de proposiciones.

Adoración Nocturna

Mañana, sábado, a las once de la noche, celebrará la Vigilia mensual la Sección de Avila. La Exposición y las Velas serán en el Oratorio del Excmo. Prelado, pero el ingreso será por la iglesia de Santo Tomás y la Junta preparatoria en la Sala de Guardia.

El mercado de Avila

Se ha visto desanimadísimo debido al mal tiempo reinante, pues los vecinos de El Fresno, El Merino, y Gemuño no han podido pasar a consecuencia de cubrir el agua el puente llamado de «Los Lomos».

Los precios que han regido han sido los siguientes: Trigo, nominalmente precio de tasa; no se hacen operaciones por la

intervención oficial; cebada, 11,50 fanega; algarrobas, 15,50; patatas, 2,50; arroba; cardo, una peseta y 1,50 pieza; naranjas, a 0,70 y 0,90 docena; huevos, 2,50 a 2,75 docena.

SE DESEA señora para ama de casa de 30 a 40 años para un señor solo. Razón: Genaro Hólgado, Parador de la Ciega. Arévalo.

Las proclamas de A. P.

Esta mañana han sido arrojadas por la Juventud de Acción Popular numerosísimas proclamas que fueron leídas con deleite por las personas que se hallaban en el mercado.

Cartelera de Acción Católica

Sábado, día 25, a las ocho y media de la mañana

Misa dialogada para las ramas femeninas de Acción Católica.

Con este acto se da cumplimiento al deseo transmitido a todas las Uniones Diocesanas por la Junta Suprema de la Confederación, de que una vez por semana se celebren cultos a la Virgen Santísima pidiendo ayuda a España en las circunstancias actuales de especial importancia.

Al terminar, breve meditación que expondrá don Joaquín Redín.

A las seis de la tarde: Círculo de Estudios para señoras en las Madres Reparadoras.

Del homenaje a don José Picón

La Comisión organizadora del homenaje a don José Picón nos ruega la inserción de la siguiente nota:

«Los Ayuntamientos de esta provincia, por iniciativa de los del partido de Barco de Avila, acordaron tributar un homenaje a don José Picón por su actuación en la defensa de los intereses de los municipios que la integran.

Estaba señalado para la celebración de este homenaje uno de los primeros días del próximo mes de febrero, y en virtud del estado de salud del homenajeado, la Comisión organizadora de este acto ha acordado demorar el mismo y señalar el día 19 del próximo mes de febrero, lo que se comunica, por medio de la presente nota, a todos los Ayuntamientos adheridos, que son la casi totalidad de los que componen la provincia.

La Comisión organizadora.

Ecos de Sociedad

Enfermo

Se halla enfermo el presbítero don Tomás Muñoz. Muy de veras deseamos el alivio del paciente.

Aniversario

Hace un año que falleció la señora doña Juliana Encinar, viuda de Blas. Con este motivo se han aplicado misas en sufragio de su alma. A su hija, doña Emilia de Blas, hijo político, nuestro buen amigo el acreditado comerciante don Mariano Gómez Encinar y demás familia, renovamos nuestro pésame.

Aclaración

Por error de caja se dijo ayer que la misa de San Lázaro por el alma de doña Manuela García Crespo tendría lugar hoy 24 en la iglesia de San Pedro, siendo así que según puede verse en la esquela que volvemos a publicar se celebrará el día 27.

Muy de veras lamentamos la equivocación sufrida por falsa interpretación del número 27 que en cajas se confundió inadvertidamente con el 24

Viajeros

Ayer pasó el día en Avila el abogado Fiscal del Supremo D. Enrique de Leyva Oliver, padre del Fiscal de la Audiencia provincial de Avila del mismo nombre.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al canónigo de Burgo de Osma y paisano nuestro, don Jaime Gutierrez, el cual ha regresado de Collado de Contreras, donde se han celebrado sufragios por el alma de su señor padre, con motivo del primer aniversario de su fallecimiento. Al propio tiempo de reiterarle nuestro pésame le deseamos un feliz viaje a la capital de su diócesis.

De San Esteban del Valle

Tres semanas hará aproximadamente que EL DIARIO DE AVILA publicó una carta abierta firmada por el señor alcalde de San Esteban del Valle y por el abajo firmante, en la que recurriamos a la caridad de los lectores del periódico y de los abulenses en general. Aquella aldadada con que llamabamos a las puertas de los corazones compasivos para moverlos y excitar su conmiseración en favor de unos desvalidos a quienes visitó la desgracia de modo tan despiadado, que truncó sus familias y los sumió en espantosa miseria.

Todos los lectores de EL DIARIO recuerdan la catástrofe del 25 del pasado diciembre. Todos saben los terribles destrozos que de ella se derivaron. Nadie ha olvidado el número de víctimas. Seis personas perecieron, y otras cinco, que milagrosamente lograron salvar la vida después de ser arrastradas por las aguas, están aún convalecientes de las heridas y golpes que recibieron en su penoso camino. No es posible traer a la memoria estos luctuosos sucesos sin sentir todavía el escalofrío del miedo y del espanto. Por lo cual, renunciando a reproducir en las columnas de EL DIARIO DE AVILA el cuadro desolador que llenó de consternación a todos cuantos lo presenciamos de cerca y tantas expresiones de lástima y compasión arrancó de cuantas personas lo conocieron por los relatos de la prensa, nos limitamos a decir que en San Esteban del Valle, pueblo muy conocido en la ciudad de Avila por las frecuentes y memorables visitas hechas mutua y recíprocamente, existen varias familias sumidas en el mayor desamparo.

Para remediar su miseria EL DIARIO DE AVILA abrió una suscripción. Y no obstante haber transcurrido tres semanas desde que se inició son escasos los nombres de donantes que figuran en la lista. No es, pues, de extrañar, aún a trueque de abusar de las columnas del periódico y de la amabilidad del señor director, insistamos por última vez en nuestra demanda de socorro para los damnificados, mejor dicho, para las familias de las víctimas de la catástrofe, ya que los materialmente perjudicados son casi la totalidad de los vecinos de San Esteban del Valle.

Abulenses, lectores de EL DIARIO DE AVILA, es un párroco, quien de nuevo invoca vuestra caridad, tan desprendida en múltiples ocasiones, un párroco que no puede ver impasible las desgracias y miserias de sus amados feligreses, y que él solo pondría remedio a todas sus indigencias, si en su mano estuviera. Es un afligido viudo y padre cariñoso, que perdió a su amante esposa y dos hijos queridos juntamente con su hogar y cuanto en él poseía, quien os tiende la mano suplicando pan y albergue para los cinco hijos, que aún le quedan, dos de ellos supervivientes de la inundación. Son estos huerfanitos los que faltos del calor materno, os piden el calor de un hogar. Son otras familias, que lloran desconsoladas la pérdida de seres queridos; es una joven huérfana, cuya casita fué destruída por las aguas, quienes os ruegan unos auxilios en su desgracia. Es Dios, quien os dice que lo que deis a uno de sus pobres, se lo dáis a El. Es Jesús que os promete el «Venid, benditos de mi Padre, etc.» que pronunciará el día del juicio final.

Fortunato Gutiérrez.

Para los damnificados de San Esteban del Valle

Recibido en EL DIARIO DE AVILA Don Nicasio Velayos, 50 pesetas; hijos de doña Bernabea Atienza Martín de la Fuente nacida y bautizada en San Esteban del Valle, 25.

Donativos recibidos por el señor cura párroco de San Esteban a favor de los damnificados.

Excmo. señor Obispo de la Diócesis, 250 pesetas.

DE SANTANDER

Felisa González, 100 pesetas; Eusebio Coterrillo y esposa, 50; Elicia Hon-

ULTIMA HORA

De nuestro servicio especial «Prensa Asociada»

El portelismo se extiende

MADRID, 24, 4'30 tarde.—Por el Gobierno Civil ha continuado el desfile de alcaldes y secretarios de la provincia.

Al recibir el gobernador a los periodistas les dijo que no tenía motivos el señor Gil Robles para inquietarse, pues la causa de las llamadas a los alcaldes no es otra que enterarse del estado de los pueblos, y recomendarles que en la próxima contienda electoral permanezcan neutrales. Añadió que él se limitaba a cumplir con su deber.

Manifestaciones de Villalobos

—El ministro de Instrucción dijo que se va restableciendo la normalidad escolar. Manifestó que algunos rectores se le han quejado de las informaciones publicadas por algunos periódicos de Madrid sobre las algaradas estudiantiles.

En Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones dijo que aún no ha sido designado el personal de Correos encargado de la recepción de actas electorales.

Añadió que tiene en estudio el proyecto de radiodifusión, cuyo informe lo han remitido ya cuatro ingenieros industriales.

En Guerra

El ministro de la Guerra recibió esta mañana al general Burguete.

El señor Portela estuvo en Gobernación

A las dos menos cuarto llegó a la Presidencia el señor Portela. Dijo que había estado toda la mañana en Gobernación, donde recibió algunas visitas.

Los periodistas le preguntaron si había leído el discurso de Gil Robles, y contestó afirmativamente.

Un informador preguntó qué concepto le había merecido y dijo que bueno; pero es necesario que parezca igual al país

«Hay coalición de derechas», dice el señor Martínez de Velasco

Como el señor Martínez de Velasco preguntara ayer a los periodistas qué noticias había, uno le dijo que se había llegado a decir que no había alianza entre las derechas.

—Pues la hay, no lo duden ustedes—terminó diciendo el señor Martínez de Velasco.

Por cierto que anoche el señor Martínez de Velasco rogó que se desmintiera rotundamente la noticia publicada en un colega de la noche, según la cual los agrarios iban en Burgos coaligados con el Gobierno, para formar parte de una minoría centrista.

Dice el jefe del partido agrario que ellos no tienen ninguna conexión, con el Gobierno; que presentan por Burgos los mismos candidatos que lucharon y triunfaron en las elecciones para las Constituyentes y que como entonces, están unidos al bloque de derechas.

PÉRDIDA

de un paraguas de señora dejado en la Plaza de Abastos en un puesto de verduras, frente a la librería. Se ruega lo entreguen en Pedro de la Gasca número 1.

dal, 25; Adela González, 25; Bautista García y familia, 25; Clemente García, 10; Secundino Solana, 5; Caridad González, 5; José Bueno, 5; Eduardo Calvo, 1; Juanita Muriedas, 1; Dolores Regatillo, 1; Paulina M. de Serena, 7; Gonzalo Herrero, 5; Gabina Martín, 10; Epifanía Martín, 10; Anselma Martín, 10; Emiliána Blázquez, 30; Sofía Blázquez, 5; Carmen Blázquez, 1; Mercedes Rasilla, 5; Cándido Alegría y esposa, 25; Segunda Ruiz, 5; Víctor Blázquez, 5; Agustín M. Pelayo, 5; Joaquín Pelayo, 25.